

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

ORDEN DISTRITO

DISTRITO SAN JUAN

DOMICILIO LEGAL: TUCUMAN 156 SUR - CAPITAL

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 27/08/2002

CÓDIGO 169

CUIT N°: 30708437774

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 14

INICIADO EL: 01/01/2016

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2016

CÓDIGO SEGURIDAD 6b9132f2fe

VERSION N° 0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

Autoridades Partidarias

Soria	José Amadeo	Presidente
Quinteros	Gerardo Alberto	Secretario
Guarneri Vallecillo	Silvana Patricia	Tesorero
Soria Zuliani	Jose Omar	Vocal
Savi	Sergio Gustavo	Vocal
Ozan	Maria Berta	Vocal
Gomez Frias	Raul Sergio	Vocal

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	69.429,22	65.809,86
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		69.429,22	65.809,86
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		69.429,22	65.809,86

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2017

Codigo de seguridad: 6b9132f2fe

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:3)	15.362,67	18.962,67
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		15.362,67	18.962,67
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		15.362,67	18.962,67
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		54.066,55	46.847,19
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		54.066,55	46.847,19
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		69.429,22	65.809,86

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

			Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
RECURSOS				
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Nota N°:5)	(Anexo N°I)	34.664,65	34.787,42
TOTAL RECURSOS			34.664,65	34.787,42
GASTOS				
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Nota N°:6)	(Anexo N°II)	12.864,65	5.340,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Nota N°:6)	(Anexo N°II)	7.171,30	7.072,40
TOTAL GASTOS			20.035,95	12.412,40
Resultados financieros y por tenencia netos		(Anexo N°III)	-7.409,34	-3.672,20
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio			7.219,36	18.702,82
Recursos y gastos extraordinarios netos			0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio			7.219,36	18.702,82

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2017

Codigo de seguridad: 6b9132f2fe

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

SAN JUAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2016	31/12/2015
SALDOS AL INICIO	46.847,19			46.847,19	28.144,37
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	46.847,19			46.847,19	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	7.219,36			7.219,36	18.702,82
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	54.066,55	0,00	0,00	54.066,55	46.847,19

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2017

Codigo de seguridad: 6b9132f2fe

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Efectivo al inicio del ejercicio		
Fondos al Inicio	65.809,86	
Total de efectivo al inicio	65.809,86	45.907,04
Efectivo al cierre del ejercicio		
Fondos al Cierre	69.429,22	
Total de efectivo al cierre	69.429,22	65.809,86
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	3.619,36	19.902,82
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Aportes Públicos	34.664,65	
Total	34.664,65	34.787,42
Pagos		
Pagos	23.635,95	
Total	23.635,95	14.884,60
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	11.028,70	19.902,82
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	11.028,70	19.902,82

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2017

Código de seguridad: 6b9132f2fe

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
Gastos y Comisiones Bancarias		7.409,34	
	Total	7.409,34	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		-7.409,34	0,00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		3.619,36	19.902,82
--	--	-----------------	------------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2017

Codigo de seguridad: 6b9132f2fe

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

SAN JUAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

(Nota N° 4)

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Equipos de Computación	1.600,00	0,00	0,00	0,00	1.600,00	1.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.600,00	0,00	0,00
TOTALES	1.600,00	0,00	0,00	0,00	1.600,00	1.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.600,00	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2017

Codigo de seguridad: 6b9132f2fe

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

Anexo N° I

SAN JUAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

(Nota N° 5)

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	34.664,65	34.664,65	34.787,42
Totales del período actual	34.664,65	34.664,65	34.787,42
Totales del período anterior	34.787,42		34.787,42

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2017

Codigo de seguridad: 6b9132f2fe

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

Anexo N° II

SAN JUAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

(Nota N° 6)

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Honorarios Profesionales	5.000,00		5.000,00	3.500,00
Papelería e Impresiones	120,00		120,00	350,00
Propaganda y Difusión Institucional	2.600,00		2.600,00	0,00
Gastos Legales	4.244,65		4.244,65	0,00
Gastos Varios	900,00		900,00	1.490,00
Honorarios de Capacitación e Investigación		6.000,00	6.000,00	5.000,00
Alquileres para Capacitación e Investigación		0,00	0,00	1.100,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2017

Codigo de seguridad: 6b9132f2fe

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

Anexo N° II

SAN JUAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Difusión para Capacitación e Investigación		1.171,30	1.171,30	972,40
Totales del período actual	12.864,65	7.171,30	20.035,95	12.412,40
Totales del período anterior	5.340,00	7.072,40		12.412,40

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2017

Código de seguridad: 6b9132f2fe

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	7.409,34	3.672,20
TOTAL	7.409,34	3.672,20
Resultados financieros y por tenencia netos	-7.409,34	-3.672,20

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2017

Código de seguridad: 6b9132f2fe

NOTAS

Nota N° 1

NORMAS CONTABLES

Las normas contables mas significativas aplicadas son las siguientes:

MODELO DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 17, 18, 19 y 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y a la Acordada Extraordinaria N° 135 y 147 dictadas por la Cámara Nacional Electoral a través de su Sistema de Presentación de Estados Contables (SPECAs).

CONSIDERACION SOBRE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

En el presente ejercicio no se ajusta por inflación dada la vigencia de la Resolución N° 287/2003 de la Federación Argentina de Consejos de Ciencias Económicas adoptada por Resolución N° 15/2003 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan, que determina que a partir del 01/10/2003 se procede a discontinuar el ajuste por inflación para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, declarando como último día del periodo de inestabilidad el 30/09/2003.

A partir de la fecha de aprobación de la Resolución Técnica N° 39, entendemos que, de acuerdo a la normativa vigente - Interpretación N°8 de Normas Profesionales - no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria que disponga reanudar el proceso de reexpresión. A la fecha de cierre de los estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el INDEC, no alcanza ni sobrepasa el 100%.

La Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución 517/16 mediante la cual se decidió que no serán reexpresados en moneda homogénea los estados contables de periodos anuales cerrados con fecha anterior al 31 de marzo de 2017. De esta manera, a los balances cerrados en fecha anterior no se les aplicará el ajuste por inflación.-

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
Nota: 2 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	878,05	98,05
1.1.04.00	BANCOS	68.551,17	65.711,81
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	68.551,17	65.711,81
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :4740081569	68.551,17	
TOTAL		69.429,22	65.809,86

Los saldos de Caja y Bancos en moneda argentina y sin cláusula de ajuste o indexación están valuados a su valor nominal, agregando los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del ejercicio.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2017

Codigo de seguridad: 6b9132f2fe

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		31/12/2016	31/12/2015
2.1.01.02	Documentos a Pagar	2.500,00	6.100,00
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	12.862,67	12.862,67
	Impuesto a las Ganancias a Pagar	12.862,67	
TOTAL		15.362,67	18.962,67

El rubro Deudas en moneda nacional se encuentra valuado a su valor nominal. Respecto al Impuesto a las Ganancias a Pagar, se aclara que por error se inscribió al Partido en el Impuesto "Ganancias Sociedades", para solicitar la baja o pedir la exención se tuvo que presentar las declaraciones juradas desde el ejercicio 2007 en adelante, surgiendo un saldo a favor de la AFIP, expuesto en el Estado como Impuesto a las Ganancias a Pagar. La solicitud de exención está siendo tramitada (art.3 de la Ley 26.215 establece que los Partidos Políticos están exentos de todo impuesto nacional).

Nota N°: 4

BIENES DE USO

Los Bienes de Uso están valuados a su costo de adquisición deducidas las correspondientes amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones se calculan por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los Bienes de Uso, en su conjunto, no supera su valor recuperable. El detalle se encuentra en el Anexo Bienes de Uso.

Nota N°: 5

RECURSOS POR SECTORES

Se divide en un solo Sector por no tener desglosamiento la actividad que realiza el Partido Político, por tal motivo dicho Anexo no se presenta.

Nota N°: 6

GASTOS ESPECIFICOS DE SECTORES

Se divide en un solo Sector por no tener desglosamiento la actividad que realiza el Partido Político, por tal motivo dicho Anexo no se presenta.

Nota N°: 7

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2017

Código de seguridad: 6b9132f2fe

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Los Recursos fueron provenientes de Recursos Ordinarios para Fines Generales por \$ 34.664,65.
Los Gastos Ordinarios Generales de Administración se encuentran expuestos en el Anexo II.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

SR. PRESIDENTE DE
PARTIDO POLITICO UNIDAD Y PROGRESO
CUIT N° 30-70843777-4
Domicilio Legal: Tucumán 156 Sur

Informe de los Estados Contables

He auditado los estados contables de PARTIDO POLITICO UNIDAD Y PROGRESO, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2016 y de 2015, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 7 y los Anexos Bienes de Uso, I, II y III comparativos con el ejercicio anterior.

Responsabilidad de los representantes en relación con los estados contables

Los representantes -Presidente y Tesorero- son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que los representantes consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecida en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por los representantes de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO POLITICO UNIDAD Y PROGRESO al 31 de Diciembre de 2016 y de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- a) Al 31 de Diciembre de 2016, los libros y registraciones contables de PARTIDO POLÍTICO UNIDAD Y PROGRESO, han sido llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el ente no registra empleados al 31 de Diciembre de 2016, por lo que no se registran deudas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

es.

- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

Ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Charla de capacitación para Jóvenes

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
05/12/2016	Manzana 4 Casa 26 B° Natania XV - Rivadavia - San Juan	Charla de Capacitación para Jóvenes

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Charla de capacitación para Jóvenes
Temario desarrollado:	"Emprendimientos" Esta charla fue brindada por el CPN Jose Heriberto López (se adjunta curriculum del disertante)

Codigo de seguridad: 6b9132f2fe

Objetivos: El objetivo principal de esta actividad fue brindar a los asistentes, herramientas básicas relacionadas a la puesta en marcha de un Emprendimiento, haciendo hincapié fundamentalmente en los Emprendimientos productivos como una salida laboral alternativa o como una posibilidad de crecimiento para quien ya posee un trabajo.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
 Descripción:
 Objetivos:
 Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Fabiana	Berón	32689127	12/11/1986
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Eva	Mercado	35506210	31/03/1991
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Cynthia	Imparado	33766743	12/01/1989
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Alejandro	Vicentela	34351221	26/12/1988
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Ana Laura	Soria	31518155	03/05/1985
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Jorge	Farías	30839490	03/05/1984
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Bárbara	Aciar	36587846	04/12/1991
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Lourdes	Soriano	35923302	06/06/1991
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Vanesa	Villanueva	32886054	09/04/1987
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Romina	Elizondo	32344173	02/06/1986

Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Romina	Monardez	33924368	27/01/1989
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Carla	Pelayes	32878204	13/11/1986
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Joana	Caceres	33236657	03/10/1987
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Matias	Sesé	34194263	13/07/1989
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	José	Mulet	36587922	16/02/1992
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Juan	Zalazar	41830449	17/06/1999
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Juan Pablo	Savi	34917485	16/07/1990
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Andrea	Villalba	38593349	15/01/1995
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Cecilia	Barroso	39995525	10/05/1997
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Noelia	Mulet	32352938	18/08/1986
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Luis	Paez	34054107	04/10/1989
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Paola	Lucero	43157296	15/05/1997
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Carlos	Diaz	31871100	03/07/1986
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Dario	Rico	33629352	21/12/1987
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Patricia	Aciar	32807402	27/12/1986
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Erica	Mulet Savi	33166664	21/09/1987
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Milagros	Aguero	41030528	03/04/1998
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Jonathan	Ribes	32679761	11/11/1986

Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Jesica	Riveros	32454486	21/07/1986
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Enzo	Moreno	39956559	12/12/1996
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Marisa	Posleman	33766615	29/09/1988
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Facundo	Silva	32782337	12/01/1987
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Bettiana	Gonzales	33095747	17/04/1988

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	7.171,30	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Honorarios del Disertante	6.000,00
Charla de Capacitación para Jóvenes "Emprendimientos"	Publicidad	1.171,30
	Total de gastos de la Actividad	7.171,30

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Año 2016 Disposición 0017/16 emitida el 03/05/2016	23/05/2016 21:12:43	17.332,33
Año 2016 Disposición 0017/16 emitida el 03/05/2016	09/08/2016 0:00:00	17.332,32
Total percibido en el ejercicio (1)		34.664,65

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Codigo de seguridad: 6b9132f2fe

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	6.932,93
30% destinado a menores de 30 años	2.079,88

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	6.932,93
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	6.932,93

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.